

**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN / ACTA DE VERIFICACIÓN
PERIÓDICA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE
ALTA TENSIÓN (RD 223/2008, RD 337/2014)**

Nº INFORME: 06/05/0678/22

Nº EXPEDIENTE 06/AT-23138

TITULAR DE LA INSTALACIÓN						Empresa Eléctrica de Distribución y/o Transporte (EEDT) <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No									
Nombre o Razón Social: MANCOMUNIDAD DE AGUAS LOS MOLINOS						D.N.I.-C.I.F.: G-06150221									
Domicilio: C/ INFANTA CRISTINA, S/N						Código Postal: 06228									
Localidad: HORNACHOS				Provincia: BADAJOZ		Teléfono: --									
DATOS DE LA INSTALACIÓN															
Denominación: CT DEPOSITO INTERMEDIO						Emplazamiento: DEPÓSITO INTERMEDIO									
Localidad: HORNACHOS				Provincia: BADAJOZ		Código Postal: 06228									
EMPRESA INSTALADORA (responsable del mantenimiento)															
Nombre y Apellidos o Razón Social:						Localidad:									
Domicilio:						Provincia:									
Especialidad:				Nº Registro:		Comunidad Autónoma:									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INSTALACIÓN															
LÍNEA						Legislación con la que se aprobó <input checked="" type="checkbox"/> RD 3151/1968 <input type="checkbox"/> RD 223/2008									
Origen: APOYO Nº: 420011 CIA						Final: C.T. DEPOSITO INTERMEDIO									
<input checked="" type="checkbox"/> Aérea	kV	Aislamiento (1)	Denominación conductor (2)		Sección (mm ²) (2)		Tipo de apoyos		Tipo de crucetas (3)						
0,040 Km	20		LA-30 /		31,1 /		M		R						
<input type="checkbox"/> Subterránea	Nº Apoyos totales	Sus. Ali (4)	Sus. Ang (4)	Ama. Ali (4)	Ama. Ang (4)	Anc. Al (4)	Anc. Ang (4)	Principio-Fin (4)							
Km								1							
Seccionador/conmutador (5)			Interruptor (5)		Protección cortocircuitos (5)		Protección sobrecargas (5)		Protección sobre tensiones (5)						
S. TRIPOLAR					FUSIBLES XS		FUSIBLES XS		AUTOVÁVULAS						
CENTRO DE TRANSFORMACIÓN (6)						Legislación con la que se aprobó <input type="checkbox"/> RD 337/2014 <input checked="" type="checkbox"/> RD 3275/1982									
Servicio/función (7)			Ubicación (8)		Nº Transfo	Pot. Total (kVA)	Nº celdas	Tipo celdas (9)							
C.T.			Apy.		1	100	-								
Transfo nº	Nº serie	Marca		Relación de transformación (kV)		Tipo		Potencia (KVA)							
1	1984	TREPASA		20-15 / 0,400-0,230		100/24 B2 O PA		100							
2				/											
SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA															
Transfo nº	Potencia (kVA)	Nº de posición		Tipo/Protección		Nº de posición		Tipo/Protección							
1															
2															
PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADOS A FECHA DE						27 / 12 / 2022									
LÍNEAS EN GALERÍAS VISITABLES <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No															
Puesta a tierra única <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No						Valor de resistencia de puesta a tierra (medido/proyecto)		Ω		Tensión de contacto (10)		V			
Continuidad del circuito de tierra <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			Equipotencialidad de masas <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		Ausencia de defectos mediante comprobación visual <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			Otros							
CONDUCTORES AISLADOS CON PANTALLA (11) <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No															
Comprobación y resultados favorables del aislamiento principal (12) <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No						Comprobación y resultados favorables del aislamiento de la cubierta (12) <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No									
Otros															
LÍNEAS AÉREAS <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No															
Valor de resistencia de puesta a tierra, más desfavorable (medido/proyecto)						9,1 /		Ω		Nº de apoyos con este valor de resistencia a tierra		1			
Tensión de contacto medida más desfavorable (10)			N/A		V		Otros								
Comprobaciones visuales (C.V.) y adecuación reglamentaria de lo comprobado:	Distancias de seguridad externas e internas				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		Distancias de seguridad en cruzamientos y paralelismos				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No				
	Correcta conexión y continuidad de la puesta a tierra				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		Ausencia de apoyos metálicos o de hormigón sin puesta a tierra				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No				
	Identificación y señalización de todos los apoyos				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		Señalización de riesgo eléctrico en todos los apoyos				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No				
	Buen estado de sistemas antiescalo				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		Ausencia de síntomas de corrosión en apoyos, conductores, ...				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No				
	Ausencia de construcciones e instalaciones bajo línea				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		Limpieza de arbolado, maleza, ramas, ...				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No				
Correcto estado de aisladores, porteciones, apartamenta...				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		Ausencia de objetos extraños y apoyos y conductores				<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No					
Otros															
CENTROS DE TRANSFORMACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No															
Resistencia de puesta a tierra de: a) Servicio o Neutro			27,6 Ω;		b) Protección o Herrajes			9,1 Ω;		c) Descargadores de Tensión (13)			9,1 Ω;		
Tensión de paso (14)		N/A		V		Tensión de contacto (10)		N/A		V		Equipo contra incendio: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		Señalización de riesgo eléctrico <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
Ausencia de defectos mediante C.V. <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			Alumbrado de emergencia <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		Existencia de plano de red de tierra y esquema unifilar <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			Otros							
Equipo de seguridad y primeros auxilio <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			Sin variación en las condiciones constructivas en el entorno cercano a la instalación del proyecto inicial.												

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN Y ACLARACIONES:

NORMAS GENERALES DE CUMPLIMENTACIÓN:

- Se rellenarán o marcarán con una X las casillas que procedan.
- Se podrá cumplimentar a máquina o bolígrafo. En este último caso se rellenará con letra clara y en mayúscula de forma que sea perfectamente legible.
- No se admitirán tachaduras y/o impresos con modificaciones sobre la primera escritura realizada.
- Se deberán rellenar las dos hojas de este certificado/acta.
- Este impreso deberá ir debidamente firmado por la persona responsable y, si procede, debidamente sellado por la E.E.D.T. / O.C.A. que corresponda.
- Según se establece en el Art. 2 del Reglamento Sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Líneas Eléctricas de Alta Tensión (RD 223/2.008), *“a las instalaciones existentes antes de su entrada en vigor, en lo referente al régimen de inspecciones que se establecen en el mismo sobre periodicidad y agentes intervinientes, si bien para las líneas aéreas con conductores desnudos, los criterios técnicos aplicables en dichas inspecciones serán los correspondientes a la reglamentación con la que se aprobaron, y para el resto de las líneas se aplicarán los criterios normativos y técnicos en virtud de los cuales resultó aprobado en su día el proyecto de instalación y autorizada su puesta en servicio”*.
- El criterio para la clasificación de defectos será el establecido en el RD 223/2008 y sus Guías Técnicas de Aplicación.

ACLARACIONES:

- (1) Obligación de rellenar este campo sólo cuando exista línea con conductor aislado
- (2) Si existe tramo aéreo y subterráneo, indicar la denominación, sección... del conductor en ambos tramos, del siguiente modo: *“tramo aéreo / tramo subterráneo”*.
- (3) Indicar todos los tipos existentes según esta denominación (separados por punto y coma) : Cruceta canadiense (C); Cruceta de tres bolillos atirantado (TA); Cruceta de tres bolillos recto (TR); Cruceta de bóveda (B); Cruceta recta tipo cero (R); Cruceta en bandera (BN); Si existiera otro tipo indicar nombre.
- (4) Indicar el nº de apoyos de cada tipo.
- (5) Rellenar del siguiente modo: *“Elemento(su valor nominal)”*.
- (6) Si existen más de dos transformadores, rellenar en otra hoja 1 / 2. Sólo será necesario rellenar los datos de la instalación, el Nº de Expediente y los datos de los transformadores.
- (7) CT: Centro de transformación; CS: Centro de seccionamiento.
- (8) Exterior (Ext); Interior en edificación (Edf); Interior en centro prefabricado o de obra (Int); Sobre apoyo (Apy); Compacto (Ctc).
- (9) Indicar todos los tipos existentes según esta denominación (separados por punto y coma): Celda de línea (L); Celda de Protección (P); Celda de Remonte (R); Celda de Medida (M); Si existiera otro tipo indicar nombre.
- (10) En líneas eléctricas y centros de transformación de tercera categoría se podrá sustituir la medida de la tensión de contacto por la medida de resistencia de puesta a tierra, siempre que se haya establecido una correlación, sancionada por la práctica, entre los valores de la tensión de contacto y de la resistencia de puesta a tierra.
- (11) Rellenar este campo una vez examinados todos los conductores aislados con pantallas existentes en las instalaciones a inspeccionar/verificar, sea cual sea su modo de instalación (en galerías visitables, aéreas o subterráneas).
- (12) Para el método de comprobación del aislamiento principal y de la cubierta se seguirán los criterios establecidos en la Guía Técnica de Aplicación de la ITC-LAT 05.
- (13) Autoválvulas, explosores...
- (14) Rellenar si procede. Si no procediese escribir “NO” en la casilla de tensión de paso e indicar el motivo por el que no procede en la casilla de “Otros” del apartado Centro de Transformación.
- (15) Este apartado sólo deberá ser rellenado si la instalación se ha clasificado como “CONDICIONADA” en una primera inspección.

DATOS DEL TÉCNICO TITULADO COMPETENTE / ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO / E.E.D.T. QUE HA REALIZADO LA VERIFICACIÓN / INSPECCIÓN (según corresponda):

TÉCNICO TITULADO COMPETENTE

Nombre: -- D.N.I.-C.I.F.:

Que declaro no haber participado ni en la redacción del proyecto, ni en la dirección de obra, ni estar vinculado con el mantenimiento de la línea

ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO

Organismo de Control Autorizado: SGS Inspecciones Reglamentarias, S.A.U. N° Acreditación: 133/EI255

Inspector /a.: JAIME CHILLON MUNOZ Título facultativo: Ingeniero Técnico Industrial

EMPRESA ELÉCTRICA DE DISTRIBUCIÓN Y/O TRANSPORTE

Nombre Razón Social: D.N.I.-C.I.F.:

Representante legal de la E.E.D.T. D.N.I.:

Domicilio: Código Postal:

Localidad: Provincia:

CERTIFICA que:

- Las referidas instalaciones han sido inspeccionadas/verificadas en el lugar y fecha del presente documento.
- Han sido ejecutadas correctamente las inspecciones/verificaciones, y que la instalación cumple la reglamentación correspondiente.
- Que se ha comprobado el registro de las últimas operaciones de mantenimiento, estando de acuerdo con las mismas.
- Que en el último certificado de inspección / acta de verificación que obtuvo la clasificación de "favorable", con fecha de / / , no se registró ningún defecto grave ni muy grave.
- Que en el último certificado de inspección / acta de verificación que obtuvo la clasificación de "favorable" Si No se encontraron defectos leves:

Relación de defectos leves registrados en el último certificado/acta con clasificación favorable (si hubiera marcado "SI" anterior)	Corrección
	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

6. La relación de defectos encontrados como resultado de las pruebas y ensayos efectuados en la presente verificación/inspección son los siguientes:

Relación de defectos encontrados:	Clasificación
24.1.4. Inexistencia de Contrato de Mantenimiento con una empresa de mantenimiento.	GRAVE

- Que, según se desprende de las pruebas/ensayos realizados, la clasificación de la instalación es: FAVORABLE CONDICIONADA NEGATIVA
- Si la instalación se hubiera clasificado como condicionada, se otorga un plazo de 6 meses para subsanar los defectos encontrados (rellenar si procede).

BADAJOS, a 30 de DICIEMBRE de 2022



Sello de: Organismo de Control / Empresa Eléctrica de Distribución y/o Transporte

Firma de: Técnico Titulado Competente / Inspector del O.C.A. / Responsable de la E.E.D.T

(15) Una vez concluido el periodo otorgado para la subsanación de defectos, que motivaron que la instalación obtuviera la clasificación de CONDICIONADA, se vuelven a realizar nuevas comprobaciones, pruebas y ensayos, a fecha de / / , obteniéndose los siguientes resultados:

Relación de defectos encontrados:	Clasificación

Dando como resultado una clasificación de la instalación de: FAVORABLE NEGATIVA

, a de de

Sello de: Organismo de Control / Empresa Eléctrica de Distribución y/o Transporte

Firma de: Técnico Titulado Competente / Inspector del O.C.A. / Responsable de la E.E.D.T